



BASES TRAVESÍA NOCTURNA CMM

CAPITULO I. TIPO DE PRUEBA.

Artículo 1. Travesía nocturna.

Una travesía nocturna es una prueba de orientación en la naturaleza, que se desarrolla en su totalidad de noche. Los participantes deben seguir a pie un recorrido marcado en un mapa que facilita la organización, intentando no perderse, además si quieren puntuar correctamente deberán intentar llevar una velocidad uniforme en todos los tramos del recorrido (a excepción de aquellas modalidades que indique lo contrario).

CAPITULO II. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Artículo 2. Condiciones de participación.

Las Travesías nocturnas son competiciones que al desarrollarse en el medio natural, conllevan cierto riesgo para los participantes y requieren que los deportistas posean una capacidad física mínima, destrezas técnicas y recursos como para garantizar su propia seguridad durante el desarrollo de la prueba.

Además debemos de tener en cuenta que en esta competición también hay una parte que se desarrolla en medio urbano y existe la posibilidad de pasar por algunas carreteras principales en las que no se cortará el tráfico, por lo que debemos ser conscientes y respetar todas las señales de tráfico.

Artículo 3. Requisitos generales.

Son requisitos generales para la participación en la travesía nocturna:

- Estar reglamentariamente inscrito en la competición.
- Ser mayor de edad. En caso contrario, únicamente se podrá participar si hay un mayor de edad en el grupo que actúe como responsable. Además se deberá firmar una autorización que estará disponible a la salida.
- Poseer las capacidades físicas y técnicas suficientes.

Artículo 4. Obligaciones generales de los equipos.

Los miembros del equipo tienen la obligación de conocer las presentes normas y reglas de la competición; de seguir rigurosamente las normas y protocolos de seguridad establecidos en el transcurso del recorrido; y de acatar las decisiones de la organización.

Todos los miembros del equipo deben pasar por todos los controles, en caso contrario serán descalificados. Además no se contará el tiempo hasta que no esté la totalidad del equipo en el control.

Se aconseja a los equipos que lleven un mismo color de equipación para hacer a la organización más fácil su reconocimiento.

CAPITULO III. CATEGORÍAS.

Artículo 5. Categoría corta.

Estará formada por entre 3 y 4 participantes, y se enfrentarán a un recorrido de unos 10-15 km aproximadamente. Durante la carrera podrá retirarse un único miembro (siempre que lo comunique a la organización), y seguir puntuando.

Artículo 6. Categoría larga.

Estará formada por entre 3 y 4 participantes, y se enfrentarán a un recorrido de unos 20-25 km aproximadamente. Durante la carrera podrá retirarse un único miembro (siempre que lo comunique a la organización), y seguir puntuando.

CAPÍTULO IV. PENALIZACIONES.

Artículo 7. Penalizaciones.

- Los participantes deberán intentar llevar una velocidad constante en todos los tramos del recorrido. La velocidad máxima será de 7 km/h y la mínima de 3 km/h en caso contrario serán penalizados con 0,01 puntos en la clasificación general por cada décima de variación en la velocidad, por exceso o defecto del ritmo medio establecido. Cuando un tramo se realice con una velocidad fuera de los límites de 3-7 km/h, se añadirá una penalización extra de 0,01 punto por cada décima fuera de rango.
- No encontrar una baliza supondrá la penalización de 1 punto.
- Picar una baliza "falsa" tendrá una penalización de 1 punto.
- Detenerse antes de un control o correr durante los últimos metros supondrá la pérdida de 1 punto cada vez que se incumpla esta norma.
- Salirse del recorrido establecido supondrá la penalización de 0.5 puntos por cada vez.

Artículo 8. Descalificación.

- Se descalificarán aquellos equipos cuyas velocidades medias finales queden fuera de los límites marcados en el artículo 7. Esto es, velocidades medias finales por debajo de 3 km/h o superiores a 7 km/h.
- El uso de aparatos de navegación (gps) queda prohibido, junto con el uso los teléfonos móviles para la ayuda de otros equipos pudiendo desclasificar (no optará a la victoria) a un equipo por su uso.
- En el caso de que un equipo se salte un control, tendrá dos opciones, la primera volver al control que se ha saltado para que este le tome el tiempo invertido, y una segunda opción que será la descalificación, pero esta descalificación no supondrá la retirada de la prueba, sino tan sólo el no poder optar a la clasificación y como consecuencia a los premios.
- Todos los participantes deben mostrar una conducta correcta con el medio ambiente y no abandonar basuras ni desperdicios ni encender fuegos. Así mismo deben realizar las necesidades fisiológicas en lugares adecuados. También deben comprometerse a respetar la señalización y las normas de circulación. En caso contrario podrán ser descalificados.
- Omisión de socorro. No ayudar a un equipo que lo necesite (por causa mayor como lesión, cansancio...) supondrá la descalificación. El tiempo que el equipo emplee en ayudar al otro equipo podrá ser neutralizado al final de la prueba, por lo que si surge el caso, inmediatamente llamaréis a la organización y esta irá rápidamente a socorrer al equipo además de anotar el tiempo de neutralización. Si se comprueba que el equipo que solicitó ayuda no la necesitaba será descalificado.

CAPÍTULO V. DE LOS RESULTADOS

Artículo 9. Resultados.

Las clasificaciones se establecerán en función de la desviación sobre la media de cada equipo. Aquellos equipos que se aproximen más a una velocidad constante (desviación sobre la media más cercana a cero) serán los que obtendrán una mejor posición en la clasificación, a esto hay que añadir que se hayan picado las balizas correctas y no haber cometido ninguna penalización. En caso de empate a puntos se clasificará primero el equipo que haya realizado el recorrido en menor tiempo.

Los resultados deberán detallar la puntuación, así como las penalizaciones tomadas a lo largo del recorrido.

Si los resultados provisionales varían de los finales y en consecuencia el pódium cambia, los participantes tendrán derecho a recibir el trofeo correspondiente, pero no el premio.

El resultado final de la competición se publicará en la web www.clubmontaneromula.com tras comprobar todas las posibles reclamaciones o quejas.

CAPÍTULO VI. DE LOS DERECHOS.

Artículo 10. Derechos.

La inscripción da derecho a un seguro de accidentes y de responsabilidad civil (para aquellos participantes que no estén federados). La inscripción también da derecho al consumo de los avituallamientos líquidos y sólidos colocados a lo largo de la prueba, a una chocolatada o cena (lo que la organización prepare para este evento) y a recibir una camiseta conmemorativa.

Artículo 11. Reclamaciones.

Todos los equipos tienen el derecho de reclamar cualquier cosa con la que no estén conformes. La reclamación se efectuará por escrito y durante los 30 minutos posteriores a la llegada del equipo. Para ello deberá solicitar la hoja que existe para tal efecto a la organización.

En cuanto a la reclamación por el resultado final y clasificaciones podrá ser efectuada en los 30 minutos posteriores a su publicación.

CAPÍTULO VII. MATERIAL.

Artículo 12. Material recomendable.

- Linterna de mano o frontal.
- Pilas de repuesto.
- Brújula.
- Ropa de abrigo.
- Impermeable (en caso de que el tiempo se prevea con lluvia).
- Calzado cómodo.
- Agua.
- Algo de comida.

- chaleco reflectante.

Artículo 13. Material prohibido.

- Gps o cualquier dispositivo que sea capaz de mostrar la ubicación.

CAPÍTULO VIII. ELEMENTOS DE LA COMPETICIÓN.

Artículo 14. Mapa.

La organización proporcionará un mapa con escala 1:25.000 (O la que estime adecuada para una mejor lectura del mapa) al inicio de la prueba, donde irá marcado un recorrido que los participantes deberán seguir.

Artículo 15. Punto de control.

Un punto de control es un lugar en el que la organización controlará el paso de los equipos. En las categorías corta y larga se tomará el tiempo de llegada.

Artículo 16. Avituallamiento.

Normalmente coincidirá con un punto de control, y el equipo parará 10 minutos. En cualquier caso, los miembros del equipo serán los únicos responsables de su salida transcurridos los 10 minutos, aunque la organización intentará avisarlos.

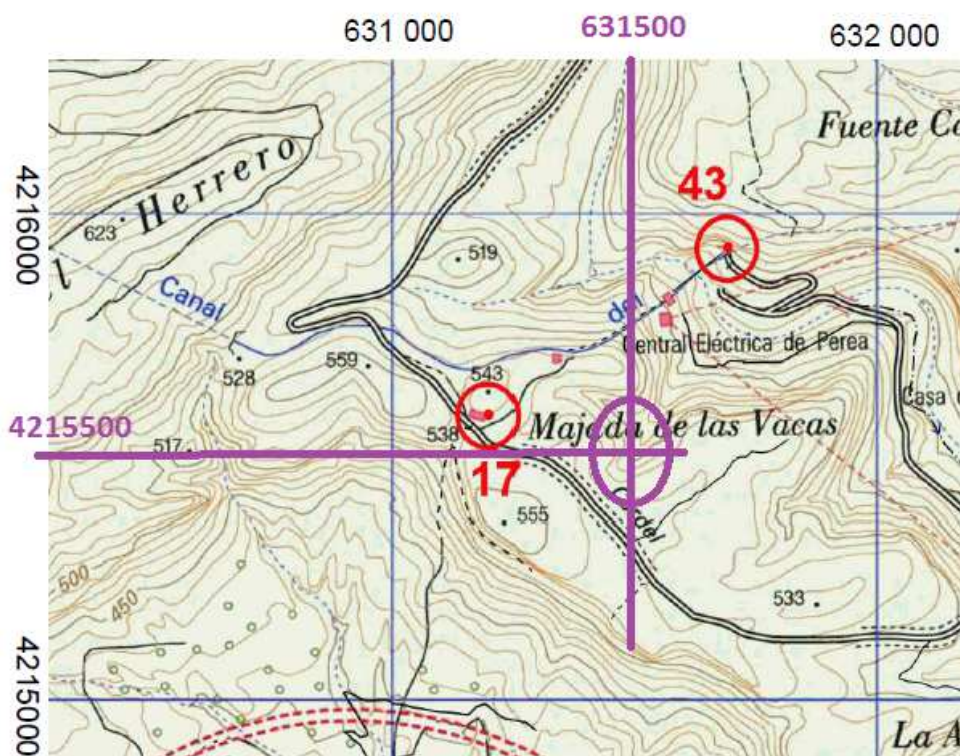
Artículo 17. Balizas.

La baliza es un prisma triangular de tela, hecho con cuadros de 30x30 divididos diagonalmente en dos partes de color naranja y blanco. Cada baliza tiene una pinza con la que se marca en la hoja de control; Además, para reforzar los controles (sobre todo los que estén en zona de posible hurto), es posible encontrar unos papelillos con el número de control (**balizas checadas**). En caso de no encontrarse la baliza, para demostrar que se ha pasado por el control será necesario presentar uno de los papelillos.

Las balizas se encontrarán en el camino correcto (en el que hay marcado en el mapa), pero es posible encontrar otras fuera del recorrido. Estas últimas son las denominadas "falsas" y NO HAY QUE PICARLAS.

Además es posible que haya una prueba especial para encontrar balizas por medio de coordenadas UTM: El Sistema de Coordenadas Universal Transversal de Mercator. Para encontrar el lugar donde se halla la baliza mediante coordenadas UTM debemos trazar dos líneas, una con las coordenadas del eje x, y otras con las del eje y; en el lugar donde se crucen ambas líneas estará situada la baliza.

Así en el dibujo que a continuación se muestra podéis ver un ejemplo de ubicación de una baliza que se encuentra en las coordenadas UTM: 4215500;631500



Artículo 18. Tarjeta de control.

Es el elemento que se utiliza para certificar el paso por cada baliza. Los participantes son los responsables de marcar con la pinza de cada control en la casilla correspondiente.

Si al realizar la marca de un control se hiciera en una casilla equivocada, podrá volver a marcarse en las casillas de reserva.

En esta tarjeta además se anotarán los tiempos de paso por los diferentes controles.

CAPÍTULO IX. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN.

Artículo 19. Salida.

La salida se realizará en intervalos de tiempo de entre 2 y 5 minutos, variando en función del número de equipos.

Artículo 20. Horario.

El horario de salida de cada equipo se publicará en la web del Club Montañero Mula www.clubmontaneromula.com y cada equipo deberá estar como mínimo

con 15 minutos de antelación a la hora de salida que le corresponda. Aún así habrá una hora de quedada oficial para la salida, pero no es obligatoria su asistencia.

La hora de cierre dependerá del número de equipos apuntados al evento y de la hora de salida del último.

Artículo 21. Meta.

Los equipos al finalizar la carrera deben pasar obligatoriamente por la meta y si algún equipo se retira debe comunicarlo obligatoriamente a la organización llamando a los teléfonos que aparecen en los mapas.

Artículo 22. Desarrollo de la sección.

Una vez que los equipos disponen de su mapa y hoja de control, el tiempo empezará a correr. Los equipos podrán hacer mediciones o lo que deseen, pero no se le descontará este tiempo.

Mientras dure la sección está totalmente prohibida la utilización de ayuda exterior o de algún medio de transporte no autorizado por la organización.

Artículo 23. Abandonos.

Si un equipo decide abandonar la competición por cualquier circunstancia deberá comunicarlo inmediatamente a la organización mediante una llamada telefónica a los números: 635377884 (Manolo) ó 617616669 (Felipe), o a cualquiera que aparezca en el mapa.

CAPITULO X. OTRAS DISPOSICIONES

Artículo 24. Publicidad y fotografías y filmaciones.

Los participantes consienten de forma expresa con su inscripción que las fotografías o filmaciones que se tomen durante el evento pudieran ser publicadas en la web o empleadas a modo informativo o publicitario del evento.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN EN LA TRAVESÍA NOCTURNA

1. Conocemos y aceptamos íntegramente las bases de la Travesía Nocturna 2015.
2. Somos conscientes de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil control y acceso, lleva implícito un riesgo adicional para los participantes. En virtud de ello, asistimos a voluntad e

iniciativa propias, siendo conscientes y asumiendo los riesgos y consecuencias inherentes a nuestra participación en esta prueba.

3. Acudimos con la preparación que requiere la competición, gozamos de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con nuestra participación. Si durante la prueba, sufriéramos algún tipo de incidencia que pudiera perjudicar gravemente nuestra salud o suponer un alto riesgo para nuestra integridad física, lo pondremos en conocimiento de la organización lo antes posible.

4. Poseemos una variedad suficiente de capacidades físicas, destrezas técnicas y recursos como para garantizar nuestra propia seguridad bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrollan.

5. Nos comprometemos a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente que relacionan.

6. Autorizamos a la organización a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tomen siempre que esté exclusivamente relacionada con nuestra participación en este evento.

RELACIÓN DE PAUTAS GENERALES DE RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.

- Utilizar el número mínimo de vehículos para trasladarme hasta el lugar del evento.
- No deteriorar los recursos naturales.
- Evitar la marcha por ríos cuando se pueda circular por su orilla.
- Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados o, en todo caso, fuera del agua y lejos de los puntos de paso o reunión de personas, ni en lugares rocosos.
- No encender fuego ni provocar situaciones de riesgo de incendio.
- No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados.
- No perturbar la tranquilidad del espacio o a la fauna doméstica o salvaje.
- Respetar el mundo rural, los derechos y costumbres locales.
- Dejar las cancelas, verjas, cadenas o similares en la misma situación que se encontraron.
- No invadir propiedades privadas o prohibidas a lo largo del recorrido.

→ La organización puede modificar alguna de las presentes reglas o modificar algún aspecto de la Travesía Nocturna siempre y cuando lo comunique a los participantes 48 horas antes de la competición. Todos los posibles cambios se comunicarán a través de la web www.clubmontaneromula.com

Os recordamos que siempre podéis hacernos sugerencias en nuestro correo electrónico clubmontaneromula@hotmail.com o en nuestra web www.clubmontaneromula.com en nuestro foro.

Buena suerte a todos, y os recordamos que lo principal es que todos pasemos un fin de semana agradable haciendo lo que más nos gusta.



¡¡HASTA PRONTO!!